

En la localidad toledana de Ugena

## Robo frustrado en un estanco

César Conde

En la pasada noche tuvo lugar un intento de robo en el estanco de Alfonso Navarro de la localidad toledana de Ugena.

Los individuos, cuyas edades estaban comprendidas entre los dieciocho y veinte años, penetraron en el establecimiento por una ventana del mismo cuando éste ya estaba cerrado.

Avisado el dueño por una vecina, éste avisó a la Guardia Civil, que tardaron bastante en

llegar, por lo que Alfonso Navarro se vio obligado a postarse en la puerta de su estanco con una escopeta para hacer salir a los cacos.

Más tarde se presentó en el lugar de los hechos una pareja de la Guardia Civil pero los atracadores se resistieron a salir, por lo que se tuvo que pedir refuerzos a otra pareja de la Benemérita.

hay que decir que en el momento de su detención los ladrones tenían en su poder un total de 700.000 pesetas del motín robado.

## ESQUIVIAS

Durante cuatro días

## Ciclo de representaciones culturales

Hoy jueves se va a representar en esta localidad la obra de teatro «Susana quiere ser decente» de Jorge Liópis, por el grupo «Retorno» de la localidad. La representación tendrá lugar en el teatro «Cervantes» a las ocho de la tarde.

Este acto se encuentra dentro del programa de actos de un ciclo cultural que se está desarrollando en esta población.

Por otro lado ayer se realizó una charla-coloquio sobre «La marginación de la mujer» en la Sala Cervantina y en la que colaboró el Centro Social Polivalente de Illescas.

Dentro de este ciclo mañana a las siete de la tarde y en la misma

Sala Cervantina de la localidad se tratará el tema «Arte y oficio del Cante Jondo». Este es una antología de este cante que se inicia con una proyección audiovisual en la que se exponen las estructuras de los distintos cantes. Al final se dedicarán unos cantes de Bodas a Cervantes y Doña Catalina. En la misma actúan Andrés Wall como cantaor, Leandro Vadillo como guitarrista y José Rosell como poeta.

Por último el día 12 en el cine Cervantes a las cuatro y media de la tarde tendrá lugar una sesión de cine infantil.

Decir también que las entradas a todos estos actos es libre y gratuita.

## VILLALUENGA

Se encuentran dentro del presupuesto general vigente

## Aprobada la modificación de créditos

El pleno de este Ayuntamiento ha aprobado el expediente de modificación de créditos, del presupuesto general vigente. Así se encuentra expuesto al público la modificación que ha supuesto en dicho presupuesto en cumplimiento del real decreto legislativo 781.

Dentro de estas modificaciones se encuentra el capítulo de aumentos, cuyo total de mayores gastos es de más de siete millones de pesetas. El mismo se desglosa en dos secciones; una de suplementaciones en las que se encuentran los gastos de representación, personal contratado, seguros sociales, material de oficina, conservación y reparación de edificios escolares, suministro de gas y electricidad, otros gastos especiales de

funcionamiento, fiestas locales, conservación, reparación y servicios, y cuotas de Mancomunidad; y la otra en gastos imprevistos que se encuadran en la sección de habilitaciones.

Por otro lado se han utilizado los recursos del superávit del ejercicio de 1986, y transferencias de otras partidas como retribuciones básicas del personal de plantilla, retribuciones complementarias, cuotas de la MUPAL, cuotas a servicios agrupados, y transferencias a actos culturales y deportivos.

En cuanto a mayores ingresos se encuentran las licencias urbanísticas, tasas por cementerios, imprevistos y participación de la Fuerza Nacional y el Cuerpo Municipal. Todo ello con un global de 7.614.313.

## QUINTANAR DE LA ORDEN

El plazo finaliza el próximo día 20

## Concurso de belenes, escaparates y cuentos

Maruchi García Latiegui

Corresponsal

Organizado por la Asociación Cultural Santiago Apostol y el Patronato Municipal de Cultura se ha organizado un concurso de belenes, christmas, escaparates y cuentos.

Las inscripciones se harán en la Casa de la Cultura y el plazo de presentación finaliza el próximo 20 de diciembre.

En cuanto a la modalidad de belenes, se puede participar como hogares y como colegios e instituciones locales. Para los primeros se entregará una placa y 6.000 pesetas al ganador; al segundo una placa y 3.000 pesetas y para el tercero una placa. Y los mismos premios para los colegios e instituciones.

En cuanto a escaparates podrá participar todos los comerciantes quintanareños, recibiendo los tres primeros premios una placa.

En la modalidad de christmas, éstos se basarán sobre temas navideños. La técnica de confección podrá ser libre y el tamaño de 3 por 18 centímetros. Los premios serán de un trofeo y 5.000 pesetas para el primero, un trofeo y 3.000 pesetas para el segundo y una placa para el tercero.

Para los cuentos navideños el tema a elegir será libre, con una extensión máxima de cuatro folios por una cara y escrita a máquina. Se escribirá un cuento por autor, y los datos del mismo deberán ir al dorso. Los premios se dividirán entre dos partes; para escolares entre ocho y catorce años se entregará un primer premio de 5.000 pesetas y una placa, un lote

de libros y placa para el segundo y una placa para el tercero; el resto de participantes en esta modalidad tendrán un primer premio de 5.000 pesetas y una placa, 3.000 pesetas y una placa para el segundo y un tercero al que le corresponderá una placa.

En otro orden de cosas decir que el colectivo cultural «La lechuga fresquita» ha organizado una exposición de esculturas del artista J. Valverde. La misma se realizará entre los días 19 y 27 de diciembre y en ella se expondrán obras del mencionado escultor.

Por otro lado la entrada al mismo será gratuita y las obras se expondrán en la Casa de Piedra de esta localidad toledana.

Hay que destacar que este colectivo está formado por un grupo de amigos que les gusta lo que hacen y que también realizan una publicación que lleva el mismo nombre del colectivo.

## OROPESA

Se fundó hace dos años

## Aniversario de la Escuela Taller

La Escuela Taller de restauración de la Escuela Taller de Oropesa celebró ayer su segundo aniversario.

Los actos conmemorativos consistieron en las inauguraciones de las protecciones de forja, realizadas para las farolas de la Plaza de España de la citada localidad toledana, y de la primera fase de la restauración del castillo medieval de la misma, consistente en el calzado de los accesos.

La Escuela Taller también entregó un escudo de Reyes Incas al Colegio Mayor Hispanoamericano Guadalupe que ha sido realizado en piedra de granito por los alumnos.

Este centro de Oropesa es de los más antiguos de la provincia de Toledo, y cuenta con veinticuatro alumnos.

Entre las obras que se han realizado en este tiempo hay que destacar la del antiguo Cielato,

que servirá de ermita para la Hermandad de San Cristobal y el patio del convento de las Agustinas de la Calzada de Oropesa, cuyo suelo había sido levantado por las raíces de un gran árbol.

Actualmente se tiene en proyecto rehabilitar la fuente medieval de la Corchuela, anejo de Oropesa, así como techar y reconstruir las caballerizas del castillo y la torre del Homenaje.

Hoy día en dicha Escuela se imparten clases de forja, cantería y albañilería tradicional.

## GUADAMUR

Según las disposiciones legales del régimen local

## Modificaciones de las ordenanzas municipales

En un pasado pleno de esta corporación municipal se aprobó el expediente de las modificaciones de las ordenanzas municipales. Al no haberse recibido ninguna reclamación al respecto, este mismo Ayuntamiento ha dado la aprobación como definitiva.

Una de las modificaciones afecta al tributo no fiscal sobre solares sin vallar, según la cual el tipo de aplicación del tributo será de cien pesetas por metro lineal.

Igualmente se ha reestructurado el impuesto municipal sobre circulación de vehículos, en cuan-

to a autobuses, camiones, tractores, remolques y semiremolques, y otros vehículos.

### Licencias urbanísticas

Cada licencia por obra menor deberá pagar la tasa mínima cifrada en 1.000 pesetas. Por cada licencia que requiera presupuesto y proyecto, se abonará el 1,50 por ciento del presupuesto. Por cada licencia que no requiera proyecto, el 2 por ciento del presupuesto. El movimiento de tierra deberá pagarse a 25 pesetas por metro cúbico,

y las parcelaciones, reparcelaciones y segregaciones, 15 pesetas el metro cuadrado.

En cuanto a la ocupación de la vía pública con puestos, barracas y demás, las autorizaciones deberán solicitarse, al menos, durante el mes de junio; los lugares serán adjudicados por el Ayuntamiento mediante subasta pública y según las bases de licitación fijadas previamente por el pleno, así como que los puestos deberán reunir unas condiciones estéticas mínimas de acuerdo con el entorno.